

ASOCIACION RED ITOCO

ARI012 : ACTAS DE ASAMBLEAS

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS****Acta N° 004****ASOCIACIÓN RED ITOCO**

Siendo las 8:30 am del día 30 (treinta) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), la junta directiva y los asociados se reúnen en sesión ordinaria previa a convocatoria realizada el día 15 (quince) de marzo de 2019 a través de citación por medio escrito y realizada por la representante legal Sandra García.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Designación presidente y secretario.
3. Informe de proyectos y balance general
4. Socialización y aprobación del informe contable
5. Plan de trabajo año 2019
6. Permanencia Régimen Tributario Especial y autorización a la Representante Legal para su solicitud
7. Autorización representante Legal para contratación y designación de suplente
8. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA SESION

1. Verificación del Quórum

SELENE CRUZ con C.C. N°1.032.421.498 de Bogotá en su calidad de asociada
 LAURA TORO con C.C. N°1.073.163.042 de Madrid en su calidad de asociada
 KEWIN ZAMBRANO con C.C. N° 1024515707 de Bogotá en su calidad de asociado
 HERNAN CAMPOS con C.C. N° 80.138.276 de Bogotá en su calidad de asociado
 JOSE DANIEL CARRILLO con C.C. 1032456275 de Bogotá en su calidad de asociado
 DAVID MARTINEZ 1037159508 de Madrid – Cundinamarca en su calidad de asociado
 LENNY CASTRO con C.C. N° 1.073.163.321 de Madrid en su calidad de asociada
 SANDRA GARCIA con C.C. N° 35.535.974 de Facatativá en su calidad de asociado
 JUAN DIEGO MUÑOZ SOCHA con C.C N° 1019041025 de Bogotá en su calidad de asociado
 CINDY RAMÍREZ RODRÍGUEZ con C.C. N° 1018454041 de Bogotá en su calidad de asociada
 SERGIO HERRERA CHARRY con C.C N° 80.845.426 de Bogotá en su calidad de asociado
 GIOVANNY BERMUDEZ MENDOZA con C.C. N° 80.843.517 de Bogotá en su calidad de asociado
 MIGUEL ANGEL SIVLA GIL con C.C. N° 1.015.407.230 de Bogotá en su calidad de asociado

2. Designación presidente y secretario.

ASOCIACION RED ITOCO

ARI012 : ACTAS DE ASAMBLEAS

Presidente: KEWIN ZAMBRANO con C.C. N° 1024515707 de Bogotá

Secretario: GIOVANNY BERMUDEZ MENDOZA con C.C. N° 80.843.517 de Bogotá



3. Informe de proyectos y balance general del año

El compañero Kevin da el inicio del informe indicando que se vaya hablando por cada uno de los programas de la asociación desarrollados el año anterior.

La compañera Selene inicia hablando del programa de **Gestión Socio Ambiental** que ha sido uno de los programas que ha tenido mayor fuerza en los territorios. El año pasado, se logró en Ciudad Bolívar en el colegio Fanny Mickey desarrollar una huerta escolar, en donde hubo algunos inconvenientes de carácter técnico dado que en la zona designada para ello el viento sopla con mucha fuerza, sin embargo se logró hacer y se han implementado talleres con los y las estudiantes. También junto al proyecto Escuela Amauta Arte y Naturaleza se logró continuar con el proceso de sensibilización y consciencia del cuidado de la Quebrada Limas y el proceso de recuperación ambiental. En el municipio de Madrid, la compañera Lenny cuenta que se continuó con el proceso de reconocimiento del territorio y se ha fortalecido en trabajo articulado con otras organizaciones e instituciones mediante el Comité de defensa Territorial en el que se hicieron talleres de socialización frente a los impactos del Aeropuerto el Dorado 2, se desarrolló la campaña "El aeropuerto me la vuela" y se han desarrollado foros y encuentros para definir el quehacer en este tema.

Frente al programa **Fortalecimiento a colectivos artísticos y procesos culturales**, el compañero Miguel plantea que se ha venido fortaleciendo la producción audiovisual y de rap mediante el proceso de SuenalaCuarta en Soacha y la casa taller Itoco. La compañera Sandra informa que el año anterior se realizaron dos proyectos cofinanciados con el Ministerio de Cultura en donde junto a la cuestión socioambiental se trabajó lo artístico – cultural; en Ciudad Bolívar se desarrolló la Escuela Amauta Arte y Naturaleza con talleres plásticos y de comunicación y en Madrid con el Carnaval de Todas las Artes en donde se realizaron talleres de consciencia ambiental con artistas populares, se hizo una comparsa con colegios y un evento central con la presentación de grupos musicales, de danzas y de artes plásticas.

El otro programa que se desarrolló fue el de **Formación e Investigación**, el compañero Giovanni informa que se logró para este año desarrollar unos encuentros y talleres con los diferentes colectivos de la Red Itoco para hablar sobre los temas de vivienda, agua, recursos minero energéticos y educación y trabajo, con ello se logró producir el video documental: Trabajo y Lucha: La ciudad en disputa. Esto se logró con la gestión con la Fundación Rosa Luxemburg, el video se ha socializado en diferentes escenarios y se subió por canal youtube para socializar este trabajo.

El compañero Diego plantea que si bien para este año no hubo actividades directas en el marco del programa Centros de Comunicación Popular, la realización del documental hace parte de esta línea y además se han mantenido las redes sociales. Y también se han mantenido los centros de comunicación popular en Soacha, Madrid y la Casa Itoco.

Frente al programa de Circuitos económicos aún no se ha logrado generar la propuesta, ha hecho falta continuidad en el equipo, aunque el año pasado se había logrado enviar un proyecto a la embajada de Japón pero no hubo respuesta. La compañera Laura señala que es importante darle fuerza a este programa, no puede depender solo de la gestión o cofinanciación, porque es una propuesta muy necesaria por ejemplo con las mujeres con quienes se trabaja en Soacha y en Ciudad Bolívar.

El compañero Sergio plantea que en términos generales se sigue avanzando con ARI en los programas y líneas que nos propusimos desde un principio, han mejorado los aspectos administrativos y se han fortalecido los procesos territoriales y de base que es para nosotros lo más importante. De manera que la asociación es cada vez más sostenible.

4. Socialización y aprobación del informe contable

La compañera Sandra informa que La Asociación tuvo los siguientes aportes durante el año 2018 para el desarrollo de los proyectos:

APORTANTE	CONCEPTO	VALOR (\$)
Ministerio de Cultura	Proyecto Carnaval de Todas las Artes la Tingua y el Agua	28.000.000
Giselle Rodríguez	Donación	1.500.000
Fundación Rosa Luxemburg	Proyecto Diagnóstico Urbano Territorial	27.000.000
Colegio Fanny Mickey	Proyecto PRAE	400.000
Ministerio de Cultura	Proyecto Escuela Amauta Arte y Naturaleza	16.000.000

También informa que en esta ocasión tuvimos algunas dificultades porque el computador donde estaba el software contable se dañó y por tanto se perdió buena parte de la información que allí había, sin embargo se logró resolver y ya se tienen los estados financieros realizados nuevamente por la contadora Nubia Sanchez y son expuestos ante la asamblea con las siguientes observaciones:

- Quedó un saldo en la cuenta de ahorros que corresponde a los fondos administrativos de ARI, con un valor de \$259.445
- Una depreciación acumulada de -2.355.445 para el año 2018 que corresponde al cálculo del deterioro natural de los activos
- Un pasivo por pago de impuestos de -335.156 en el año 2018
- Un patrimonio calculado en 5.551.228
- Ingresos por un total de \$3.573.429
- Egresos (Total costos y gastos) de \$3.393.130
- Resultado del ejercicio \$180.299 de excedentes los cuales que serán empleados en las actividades administrativas de la asociación.

Finalmente informa que en este momento se están realizando todos los trámites en relación a actualización ante la DIAN y la Cámara de Comercio.

El compañero Kevin Zambrano, presidente de esta asamblea pregunta si hay observaciones frente al informe contable; no hay observaciones ni objeciones por tanto el informe contable presentado queda aprobado por unanimidad de la asamblea; así como también se aprueba que los excedentes sean empleados para las actividades administrativas que requiere la asociación.

5. Plan de trabajo del 2019

De acuerdo a los programas que contempla ARI, se plantean las siguientes proyecciones:

PROGRAMA	PROYECCIONES
Centros de Comunicación Popular	Realizar un diplomado de formación en comunicación popular
Fortalecimiento a colectivos artísticos y procesos culturales	Carnaval de Todas las Artes El Río y la Montaña Escuela Amauta Arte y Naturaleza
Gestión socio ambiental	Campaña porque vuelva la vida Comité de defensa de la cuenca del Río Suacha
Formación e Investigación	Diplomado de Formación de líderes en procesos socioambientales en la Sabana Occidente de Bogotá
Circuitos Económicos	Servicios educativos y ambientales

6. Permanencia Régimen Tributario Especial y autorización a la Representante Legal para su solicitud

La compañera Sandra plantea que daño que el año anterior fue aprobada por la DIAN la entidad dentro del Régimen Tributarios Especial, para este año ya se hizo la solicitud de la permanencia con el año vigente 2017 puesto que aún no se tenían los estados financieros 2018.

Sin embargo se considera necesario para esta asamblea hacer explícitas las siguientes afirmaciones, que el compañero Giovanni Bermúdez, secretario de la presente asamblea, procede a leer:

- a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario
- c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación
- d. Que se autoriza a la representante legal Sandra Yanneth García para hacer la solicitud de actualización para la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, ante la DIAN.

Estos ítem son aprobados en su totalidad por unanimidad de la asamblea.

ASOCIACION RED ITOCO

ARI012 : ACTAS DE ASAMBLEAS



7. Autorización representante Legal para contratación y designación de suplente

El compañero Kevin plantea que, como en años anteriores, se debe autorizar a alguien para la contratación en los proyectos que para este año desarrollará la asociación. El compañero Jose Daniel Carrillo propone que siga siendo la compañera Sandra García quien funge como representante legal quien se siga encargando de esta cuestión. Así como que sea el compañero Sergio Herrera la persona suplente para la firma de órdenes de servicio y demás documentos necesarios para contratar cuando la actividad contratada sea a nombre de Sandra García.

Los compañeros Sandra García y Sergio Herrera aceptan seguir cumpliendo con estos compromisos y la asamblea manifiesta estar de acuerdo por unanimidad.

8. Lectura y aprobación del acta

Se otorga un receso de 15 minutos para que el acta sea editada y se procede a dar lectura para su aprobación. Transcurridos los 15 minutos se retoma la reunión de Asamblea para dar lectura del acta. El compañero Giovanni Bermúdez, secretario de la presente asamblea toma la palabra y procede a dar lectura del acta de asamblea general de asociados 004 de la Asociación Red Itoco. Una vez leída en su totalidad y verificadas las decisiones adoptadas y los nombramientos realizados, el acta es aprobada por unanimidad y sin objeciones por la totalidad de los asociados presentes, es decir un total de trece (13) asociados.

Agotado el orden del día para el cual fue citada la presente Asamblea ordinaria de asociados se da por terminada siendo las 4:00 p.m.

En señal de conformidad firman:

KEWIN ZAMBRANO

Presidente

C.C. N° 1024515707 de Bogotá

GIOVANNY BERMUDEZ MENDOZA

Secretario

C.C. N° 80.843.517 de Bogotá